



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que en el ~~que en el~~ Acta N° 35 tomo 8. Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día martes 07 de febrero del año 2023, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. **Nelson René Moncada** con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Sr. **Merlyn Noé Rivera** y los regidores en su orden Sr. **Mario Antonio Alvarenga**, Regidor Primero, Sr. **Oscar Francisco Vásquez**, Regidor segundo, Sr. **Yonys Joel Sevilla**, Regidor Tercero, Sr. **Santos Erasmo Moncada**, Regidor cuarto, Sr. **Julio Armando Espinal**, regidor quinto, Sr. **Marvin Alfredo Amador**, regidor sexto, Sr. **Efraín González**, Regidor séptimo, Sra. **Ruth Abigail Ramos**, Regidora Octavo, ante la secretario que da fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6... El Auditor Interno Municipal José Nahun Martínez Centeno presentó informe mensual del mes de enero del año 2023 e informe del IV trimestre 2022.

7.... Tesorero Municipal Allan Aguirre presento informe mensual de ingresos, egresos y deudas del mes de enero del año 2023.

8.... La Corporacion Municipal acuerda aprobar previa supervisión y dictamen de la oficina de catastro municipal la solicitud de dominios plenos de las siguientes personas:

- a) Lila Xiomara Jimenez Aguilar..... Col. Gracias a Dios
- b) Mirna Sobeida Cruz Ortiz..... Col. Simon azcona

9..... Lectura y análisis del dictamen legal emitido por la asesora legal corporativa Sara Ismela Medina Galo. 1---- Referente Reclamo administrativo de la fecha 19 de enero del año 2023, interpuesto por el abogado francisco David Alvarado Ayesta, la presenta a discusión ante la honorable corporación municipal, resuelve; aprobar el dictamen legal, emitido por la asesora legal corporativa Sara Ismela Medina Galo y someter a discusión y aprobación la resolución sustentando la misma en el dictamen legal correspondiente, posteriormente enviar la respectiva resolución al auditor municipal señor Josué Centeno para que tenga conocimiento de la misma y de sus recomendaciones.

10..... Discusión y aprobación del dictamen legal y resolución del reclamo administrativo interpuesto por el abogado Francisco David Alvarado Ayesta, por tanto la corporación municipal acuerda aprobar el dictamen legal y resolución del reclamo Administrativo.

11... Asuntos Varios.

11-1... La corporación municipal aprobó la solicitud de los diferentes equipos de futbol de veteranos de Trojes la cual consiste en una ayuda económica de (Lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos al club deportivo amigos D.C, al club Talleres F.C, (lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos y al club Municipal F.C, (lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos, para un total de (lps. 21,000.00) veintiún mil lempiras exactos los cuales serán para realizar viaje en representación del municipio de Trojes.

11-2...La Corporación Municipal acuerda aprobar que las empresas operadoras de servicios de telefónica llámese SERCOM de Honduras (claro), telefónica celular (Celtel) y otras empresas que utilicen la servidumbre de transito de su límite administrativo de su radio de acción y su perímetro del casco urbano pagaran lo siguiente: las empresas dedicadas a los servicios de televisión internet, transferencia de datos u otros a la Municipalidad de Trojes, la cantidad (L.10,000.00) Diez mil lempiras exactos por cada metro lineal de fibra óptica de cualquier dimensión de hilos de que fuera o cable coaxial según su plano de distribución para instalar una red, las empresas que no están en el decreto del impuesto selectivo pagaran simultáneamente los (L.10. 00) diez lempiras y LPS (5.00) cinco lempiras por operación el pago de instalación es un único pago y el de operación es el pago anual las empresas que instalen postes de cemento o madera o cualquier tipo de estructuras por instalación de fibra óptica pagaran a la municipal de Trojes la cantidad de LPS (750.00) setecientos cincuenta por cada poste instalado y las empresas que no están en el decreto del impuesto selectivo pagaran simultáneamente su respectivo permiso de operación por un valor de LPS (900.00) novecientos lempiras por cada poste.

11-3.... La Corporacion Municipal aprobó; enmienda al acta N° 33 exclusivamente en el punto N° 7 de la sesión ordinaria celebrada en fecha viernes 20 de enero del año 2023 quedando dicha rectificación de enmienda de la siguiente manera: La corporación municipal acuerda ratificar el convenio con salud para el pago de un dentitas (Lps. 5,500.00) cinco mil quinientos lempiras exactos mensual y 2 vigilantes los cuales devengaran un sueldo de (lps. 4,000.00) cuatro mil lempiras exactos cada uno mensual, más contratación de enfermeras auxiliares.

11-4... La Corporacion municipal aprobó la cantidad (8) ocho rollos de alambre para la comunidad de Buena Esperanza, la cual se utilizara para cerca del cementerio.

11-5... La corporación municipal aprobó la cantidad de (20) veinte tubos de plástico de alcantarillas, (10) diez de 18 pulgadas y (10) diez de 24 pulgadas para la comunidad del rio coco.

11-6.... La corporación municipal aprobó la cantidad de (20) veinte sillas de madera para el Centro Básico Ramón Villeda Morales de la comunidad de San José de Yamales.

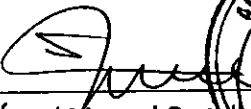
11-7... La Corporacion Municipal aprobó presupuesto para la compra de útiles escolares.

11-8... La Corporacion Municipal aprobó modificar el plan de arbitrios 2023 para agregar los dos renglones que a continuación se detalla.

Código	Actividades económicas	Tarifa
111-119-21-84	Telecomunicaciones, internet, televisión	L.10,000.00 X MT lineal
111-119-21-84	Telecomunicaciones, internet, televisión (permiso de construcción por instalación de poste)	L. 750.00 X Cada Poste

12.... No habiendo más temas que tratar se dio por finalizada la sesión a las 4:20 pm

Dado en la ciudad de Trojes a los 06 días del mes de marzo del año 2023


Ángel Manuel Castellano
Secretario Municipal





Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que en el que en el Acta N° 36 tomo 8. Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día viernes 17 de febrero del año 2023, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Sr. Merlyn Noé Rivera y los regidores en su orden Sr. Mario Antonio Alvarenga, Regidor Primero, Sr. Oscar Francisco Vásquez, Regidor segundo, Sr. Yonys Joel Sevilla, Regidor Tercero, Sr. Santos Erasmo Moncada, Regidor cuarto, Sr. Julio Armando Espinal, regidor quinto, Sr. Marvin Alfredo Amador, regidor sexto, Sr. Efraín González , Regidor séptimo, Sra. Ruth Abigail Ramos, Regidora Octavo, ante la secretario que da fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6.... Se dio lectura de dominios plenos de las siguientes personas:

- a) Jeymi Yulith Andino Araus..... B° Jazmines
- b) Bethi Esperanza Mejia Mendoza.....Col. Gracias a Dios.
- c) Geovany Ramirez Lopez..... Col. Gracias a Dios

7.... Asuntos Varios

7-1..... La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (30) treinta sillas de madera para el centro de Educación Básico Policarpo Paz García de la comunidad de las quebradas.

7-2.... La corporación Municipal aprobó la autorización de recortar las medianas de la calle principal del casco urbano del municipio de Trojes para un mejor acceso vehicular.

7-3... La Corporacion Municipal aprobó presupuesto para la compra de boyas las cuales se instalaran en el casco urbano del municipio Trojes y en la comunidad de las quebradas para disminuir la velocidad de los vehículos.

7-4... La Corporacion municipal aprobó presupuesto para la legalización y ampliación del proyecto de electrificación de la comunidad de villa santa de yamales.

7-5.... La corporación municipal aprobó presupuesto para la compra de stiker para el proyecto de mercadeo pro pavimento Trojes.

7-6... La Corporacion municipal aprobó la autorización de trasladar los restos del puente que se encuentran en la comunidad de las quebradas hacia la comunidad de San Antonio de las Vegas

7-7.... La Corporacion municipal aprobó la cantidad de (25) horas de tractor para la reparación de carretera de la comunidad de Villa Santa de Yamales.

7-8... La Corporacion municipal aprobó la solicitud de materiales para la reparación de la escuela de comunidad de Brisas de poteca y a continuación se detallan:

(30) treinta láminas de alucín

(28) veintiocho canaletas

(300) trescientos tornillos.

7-9.. La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (Lps. 10,000.00) diez mil lempiras exactos para la compra de combustible el cual se utilizara para la volqueta municipal que ira acarrear material a la comunidad de villa santa de yamales.

7-10... La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (200) doscientas bolsas de cemento para la reparación de la caja puente del sector N° 2 de rio arriba.

7-11.....La Corporación Municipal acuerda aprobar enmienda al acta N° 35 exclusivamente en el punto N° 11-2 de la sesión ordinaria celebrada en fecha el día martes 07 de febrero del año 2023, quedando dicha rectificación de enmienda de la siguiente manera: La Corporacion Municipal acuerda aprobar que las empresas operadoras de servicios de telefónica llámese: SERCOM de Honduras (claro), telefónica celular (Celtel) y otras empresas que utilicen la servidumbre de transito de su límite administrativo de su radio de acción y su perímetro del casco urbano pagaran lo siguiente: las empresas dedicadas a los servicios de televisión, internet, transferencia de datos u otros a la Municipalidad de Trojes, la cantidad (10.00) Diez lempiras exactos por cada metro lineal de fibra óptica de cualquier dimensión de hilos de que fuera o cable coaxial según su plano de distribución para instalar una red, las empresas que no están en el decreto del impuesto selectivo pagaran simultáneamente los (10.00) diez lempiras y LPS (5.00) cinco lempiras por operación el pago de instalación es un único pago y el de operación es el pago anual las empresas que instalen postes de cemento; madera o cualquier tipo de estructuras por instalación de fibra óptica pagaran a la municipal de Trojes la cantidad de LPS (750.00) setecientos cincuenta por cada poste instalado y las empresas que no están en el decreto del impuesto selectivo pagaran simultáneamente su respectivo permiso de operación por un valor de LPS (900.00) novecientos por cada poste.

7-12... La Corporacion Municipal aprobó enmienda al acta N° 35 exclusivamente en el punto N° 11-8 de sesión ordinaria celebrada en la fecha el día martes 07 de febrero del año 2023 quedando dicha rectificación de enmienda de la siguiente manera: la corporación municipal aprobó modificar el plan de arbitrios 2023 para agregar los dos renglones que a continuación se detalla.

Código	Actividades económicas	Tarifa
111-119-21-84	Telecomunicaciones, internet, televisión	L.10. 00 X MT lineal
111-119-21-84	Telecomunicaciones, internet, televisión (permiso de construcción por instalación de poste)	L. 750.00 X Cada Poste

7-13- La Corporacion Municipal Acuerda Aprobar el Levantamiento de base de datos de productores de Lácteos y Granos Básicos en el sector de Rio Coco del Municipio de Trojes durante un mes a partir del 23 de febrero al 23 de marzo del presente dicho Trabajo será realizado por La Directora Municipal de Justicia la Sra. Yolany Fabiola Saucedá, Los Técnicos de Levantamiento Catastral Rural Los Señores Juan Carlos Rivera y Ronal Amilcal Calderón y el Policía Municipal José Blas López.

7-14.... La Corporacion municipal acuerda aprobar presupuesto para hacer el levantamiento de base de datos de productores de lácteos y granos básicos en el sector de Rio Coco del municipio de Trojes.

7-15... La Corporacion municipal acuerda autorizar a CONDEPOR construir la cancha polideportiva la cual queda ubicada en Residencial Villa Nueva.

7-16....La Corporacion municipal aprobó por unanimidad de votos la solicitud de adquisición de crédito Bancario de BANTRAB por la cantidad de (lps. 2,000,000.00) dos millones de lempiras exactos con una tasa de interés del 11.5% para ajustar el total del valor para la compra del terreno de (3) tres manzanas para la ampliación del cementerio.

7-17.... La Corporacion municipal aprobó por unanimidad de votos la cantidad de (lps. 1,000,000.00) un millón de lempiras exactos con fondos propios para ajustar el valor total de (lps. 3,000,000.00) tres millones de lempiras exactos para la compra de terreno para la ampliación del cementerio municipal de trojes.

7-18.... La Corporacion municipal acuerda aprobar presupuesto (ampliación de fondos propio) para levantamiento de base de datos de productores de lácteos y granos básicos en el sector de Rio Coco durante un mes a partir del 23 de febrero al 23 de marzo 2023
Ampliación

Expediente: 403

Ingreso

La Corporacion Municipal aprobó el presupuesto (ampliación de fondos propios) para levantamiento de base de datos de productores de lácteos y granos básicos en el sector del Rio Coco durante un mes a partir del 23 de febrero al 23 de marzo del 2023

11.7.1.01.03.00	15-013-01	150,000.00
-----------------	-----------	------------

Total, ingreso 150,000.00

Egresos

Levantamiento de base de datos de productores de lácteos y granos básicos de Rio Coco

14 03 002 001 000 24200	15-013-01	150,000.00
-------------------------	-----------	------------

Total, Egresos 150,000.00

7-19..... La Corporacion municipal aprobó la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos con fondos propios para pago de personal encargado de colectar impuesto por guías de queso.

Expediente: 404

Ingreso

La Corporacion Municipal aprobó la ampliación al presupuesto de ingreso y egreso con fondos propios para pago de personal encargado de colectar impuesto por guías de queso

11.7.1.02.37.00	15-013-01	190,420.00
-----------------	-----------	------------

Total Ingreso 190,420.00

Egreso

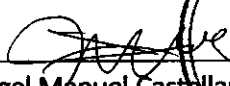
Personal de recaudación de guías de queso

01 00 000 007 000 12100	15-013-01	190,420.00
-------------------------	-----------	------------

Total Egreso 190,420.00

8.... No habiendo más temas que tratar se dio por finalizada la sesión a las 5:00 pm

Dado en la ciudad de Trojes a los 06 días del mes de marzo del año 2023


Ángel Manuel Castellano
Secretario Municipal

